

50

AÑOS
1958-2008



DNP

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

Transformando país

Visión Colombia II Centenario

Avanzar hacia una sociedad mejor
informada

Propuesta para discusión

Abril 3 de 2008

En el marco del 4º objetivo de la propuesta de Visión del Segundo Centenario: un Estado eficiente al servicio de los ciudadanos, esta cartilla plantea el escenario de líneas estratégicas para Colombia con el objetivo de Avanzar hacia la sociedad de la información

Importantes avances en las últimas décadas:

- Mandato constitucional y normativo de crear COINFO (2003)
- Aumento de la cobertura de telecomunicaciones
- Introducción de gobierno electrónico
- Crecimiento de infraestructura informática en educación

...pero también desafíos pendientes:

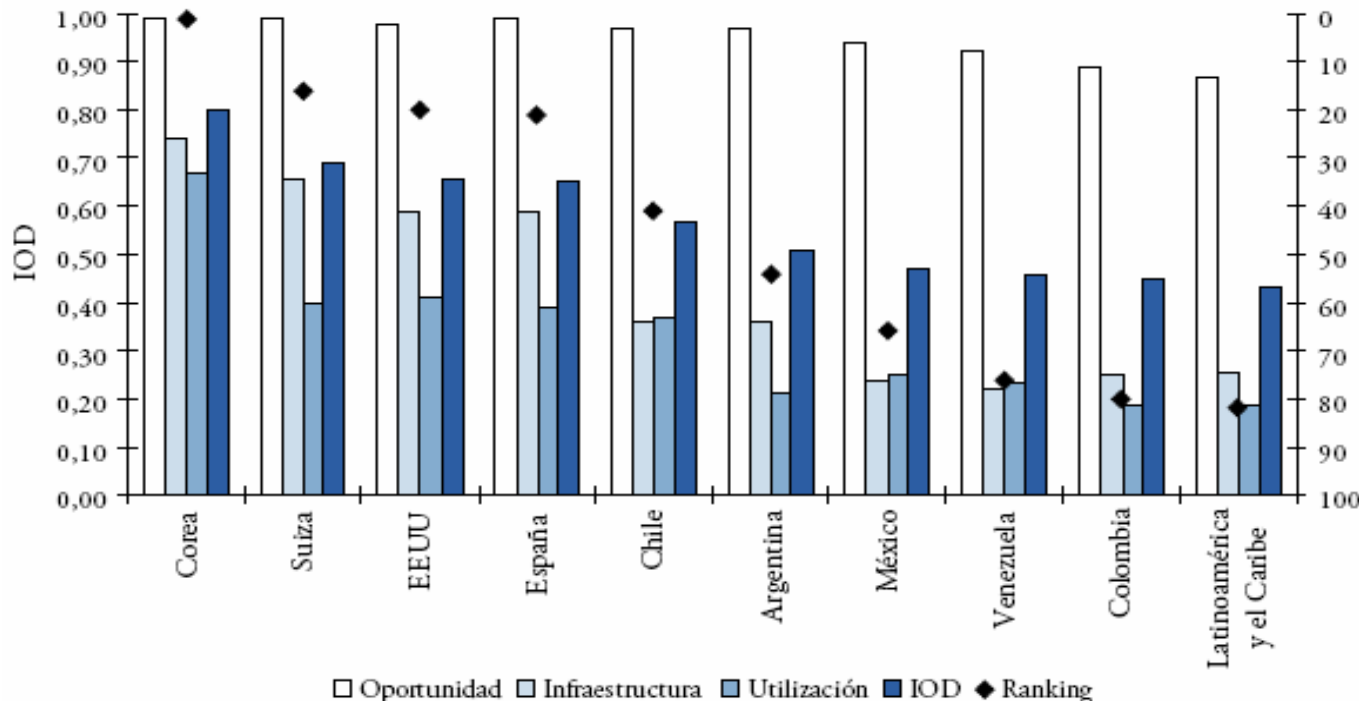
- a. Problemas en la generación ,difusión y uso de la información
- b. Producción, calidad, periodicidad, acceso y capacidades poblacionales en el uso de la información tienen limitaciones
- c. La información todavía es de baja pertinencia y relevancia en Colombia para el potencial que puede tener.

Antecedentes de política: La Agenda de Conectividad (2000) estableció los lineamientos para fomentar el uso de las TIC para aumentar la productividad y competitividad en los siguientes niveles:

- *Productivo*: TIC como soporte del crecimiento y la competitividad (Innovación tecnológica, comercio electrónico y políticas de calidad)
- *Ciudadano*: TIC para mejorar la calidad de vida con acceso equitativo a oportunidades de educación, trabajo, justicia y recreación (Programas Computadores para Educar, Compartel Banda Ancha, Telefonía Rural Comunitaria, Internet Social)
- *Estatal*: Conectividad para facilitar la gestión gubernamental y los servicios al ciudadano (Portal Estado colombiano, Portal único de contratación, Intranet gubernamental.)

- **Índice de oportunidad digital – IOD.** Mide la capacidad, accesibilidad y grado de utilización de las TIC por parte de la población.

Comparativo Índice de Oportunidad Digital 2005-2006



Colombia presenta un IOD de 0,45 : medio en el contexto mundial

- **Índice de preparación para la interconexión – NRI.** Mide la preparación para conectar al país con el mundo en tres componentes: ambiente propicio, preparación de los individuos y grado de utilización.

Calificación de Colombia en el NRI

Componente	Subíndice	Puesto 2003
Ambiente (puesto 64)	Mercado	68
	Político y normativo	60
	Infraestructura	64
Preparación (puesto 45)	Individual	52
	Negocios	52
	Gobierno	39
Uso (puesto 73)	Individual	64
	Negocios	71
	Gobierno	68
<i>Network Readiness Index</i>		60

Componente	Subíndice	Puesto 2006
Ambiente (puesto 80) ↓	Mercado	77
	Político y normativo	79 ↓↓
	Infraestructura	73
Preparación (puesto 61) ↓	Individual	81 ↓↓
	Negocios	58
	Gobierno	34 ↑
Uso (puesto 65) ↑	Individual	71
	Negocios	65 ↑
	Gobierno	66
<i>Network Readiness Index</i>		64 ↓

Fuente: Foro Económico Mundial. Global Information Technology Report 2006 - 2007.

Colombia ocupó el puesto 60 de **102** países (2003) y 64 de **122** países (2006)

- **Reporte global de disponibilidad de gobierno en línea.** Evalúa a los gobiernos en la utilización de las oportunidades que ofrecen las TIC (infraestructura) y relación ciudadano gobierno (participación).

Reporte global de disponibilidad de gobierno en línea 2003-2005

	Índice de disponibilidad			Índice de participación		
	Puesto en 2003	Puesto en 2004	Puesto en 2005	Puesto en 2003	Puesto en 2004	Puesto en 2005
Estados Unidos	1	1	1	2	2	3
Reino Unido	5	3	4	1	1	1
Chile	22	22	22	3	11	10
México	30	30	31	9	6	6
Argentina	31	32	34	10	23	27
Brasil	41	35	33	16	23	14
Colombia	57	44	54	28	10	10
Perú	53	53	56	29	25	27
Costa Rica	66	73	70	32	33	41

Colombia, del 2003 al 2005 pasó del puesto 28 al 10 en participación y del 57 al 54 en disponibilidad, entre 191 países.

- Desde los noventa se ha aumentado significativamente la inversión en infraestructura.
- A Junio/07 un 77,2% de penetración de telefonía móvil por reducción de tarifas
- Aumento de la penetración de usuarios de Internet del 1.6% en 1999 al 27,8% en 2007, superando promedio mundial y latinoamericano (19% y 24,6%), explicado por mayor ambiente de competencia.
- Cobertura de comunicaciones sociales: hoy tenemos 100% de cabeceras municipales con al menos 1 punto de acceso comunitario a Internet. Y mas de 10 mil localidades con telefonía rural.
- Avance en herramientas para el acceso de la información de personas con discapacidad visual y auditiva.

- Se requiere de las capacidades y habilidades de la población para usar adecuadamente la infraestructura de comunicaciones
- Infraestructura y capacidades deben ser dos aspectos complementarios y con crecimientos similares, si el objetivo es potenciar las TIC.

Cobertura en educación

- Colombia presenta niveles de cobertura inferiores a otros países de la región y al promedio latinoamericano

Habilidades matemáticas

- Resultados deficientes (según pruebas a estudiantes de 5° y 9° en 2003)

Bilingüismo

- 57,4% de los contenidos de Internet se encuentran en inglés y 4,3% en español

Para transformar eficazmente la información en conocimiento, se busca:

- Desarrollar y ofrecer contenidos apropiados que incentiven el uso de las TIC.
- Mantener producción continua de contenidos relevantes y de calidad, necesarios para masificar la información y el desarrollo.

Colombia Aprende ofrece a la comunidad un espacio educativo de encuentro y educación en distintos formatos y lenguajes mediáticos a través del uso de tecnologías y medios de comunicación.

Introduce estrategia de Gobierno en línea, fortalece el servicio al ciudadano a través del uso de TIC (Conpes 3072 de 2000)

Hace obligatorio cumplimiento de la Estrategia de Gobierno en Línea por parte de las entidades públicas (Directiva Pres. 2 de 2000)

Creación de un sistema electrónico integral de contratación estatal (Directiva Pres. 12 de 2002)

Obliga a informar sobre los resultados y logros concretos del Ejecutivo (Directiva Pres. 3 de 2003)

PND 2002 – 2006: Renovación de la Adm. Pública – Fortalecimiento de la Estrategia de Gobierno en Línea (Ley 812 de 2003)

Bases para la contratación en entidades, define que Agenda de Conectividad gerencia el Sistema Integral de Contratación Electrónica (Conpes 3249 de 2003)

Obligación de las entidades del Estado de publicar la información de sus procesos contractuales en el Portal Único de Contratación (Dec. 2434 de 2006)

PND 2006 – 2010: Enfatiza el valor del uso de TIC en el nuevo modelo de gestión pública para lograr *Un Mejor Estado al Servicio del Ciudadano* (Ley 1151 de 2007)

Amplía el marco de contratación pública electrónica en el marco del Estatuto de Contratación Pública (Ley 1150 de 2007)

ESTÁNDARES

- Información geográfica – Infraestructura Colombiana de Datos Espaciales (ICDE). Colombia cuenta con normas técnicas nacionales de metadatos y de principios básicos de calidad de información geográfica.
- Programa Agenda de Conectividad – Políticas de interoperabilidad y estándares que permiten el intercambio de información entre los sistemas del Estado y del sector privado

INCENTIVOS

- Exención del IVA a la adquisición de computadores de costo menor a (1.640.000)
- Plan Nacional de TIC – incentivar la inserción y avance de tecnologías de la información y comunicación en las MIPYMES

CONCLUSIONES GENERALES

A pesar de los avances:

- Las relaciones de funcionalidad y coordinación entre los sistemas son aún deficientes y existen marcados vacíos de información
- Falta avanzar en estándares de calidad, difusión y acceso
- La producción de información pública adolece aún de cierta desarticulación, algunas inversiones atomizadas y competencias confusas
- Falta una unidad institucional que dirija y ordene los esfuerzos estatales y normativos

Es necesario:

- Identificar criterios que permitan definir prioridades y acotar la información que el Estado debe producir
- Líneas base deben ser concertadas y avaladas por los actores involucrados, al igual que los estándares mínimos de calidad para facilitar uso e intercambio
- Establecer una visión de sector que oriente las acciones del Estado en materia de información para garantizar el uso y apropiación por parte de la sociedad

En 2019 la información será, en la sociedad colombiana, un derecho efectivo y un instrumento de difusión y apropiación del conocimiento que promoverá el desarrollo económico, el bienestar material, la equidad social y la democracia. Las tecnologías de la información y la comunicación serán un medio para acceder libremente a dicha información a costos razonables y desde cualquier lugar del territorio.

1. *Generación*: información oportuna y confiable
2. *Difusión*: información no excluyente, de uso colectivo
3. *Uso*: desarrollo de competencias básicas que le permitan a los ciudadanos utilizar efectivamente la información
4. *Estándares y mejores prácticas*: parámetros mínimos que garanticen la interoperabilidad técnica, organizacional y semántica de los sistemas de información
5. *Incentivos*: crear estímulos para dinamizar los procesos de generación, difusión, apropiación y uso de la información y las TIC
6. *Marco institucional y normativo*: proporcionar reglas de juego claras y un arreglo institucional y legal que permita consolidar una sociedad informada.

Meta 1: Consolidar un gobierno para el ciudadano

100% de las entidades del orden nacional y territorial rinden cuentas mediante la utilización de las TIC

100% de entidades del orden nacional y territorial prestan servicios a través del Centro único de contacto al ciudadano

100% de las cadenas de trámites automatizadas

Presupuesto por resultados PGN en 20% de los municipios de Colombia

Meta 2: Lograr un gobierno interconectado

100% de las entidades del orden nacional y territorial comparten información relevante en línea

Compras y transacciones en línea de todas las entidades del orden nacional y territorial

- Meta 3: Crear un sistema estadístico y crear un mapa nacional de registros

Se cuenta con mapas y caracterización para los niveles departamental y municipal

Información suficiente, actualizada y confiable

Se cuenta con un sistema único de estándares nacionales

Toda la información es producida a partir de registros

- Meta 4: Garantizar niveles apropiados de acceso y servicio universal en todos los servicios de comunicaciones

Acceso Comunitario a Internet en 100% de las cabeceras municipales y centros poblados

Acceso universal a telefonía, incluyente de minorías y discapacitados

100% de las sedes educativas oficiales, de las alcaldías, de los hospitales, de las guarniciones militares, de las bibliotecas y de los Centros Provinciales de Gestión Agroempresarial con conectividad de banda ancha

10 alumnos por computador en sedes educativas oficiales

100% de los municipios con al menos una estación de radiodifusión

- Meta 5: Alcanzar la inclusión digital y masificar la banda ancha

Tarifas de Internet: 2% del Ingreso per capita por habitante
Tarifas telefonía móvil: 5,5% del Ingreso per capita por habitante
40 computadores por 100 habitantes y 100 abonados móvil por 100 habitantes
5 millones de hogares con acceso a Internet
60 usuarios de Internet por cada 100 habitantes

- Meta 6: Desarrollar capacidades en la población para el uso y la apropiación de las TIC

100% de las Instituciones de Educación Superior (IES) interconectadas
100% de los docentes tienen alguna capacitación en TIC
100% de los empleados públicos con capacitación básica en uso de TIC y 80% en fase de apropiación para mejorar eficiencia y promover transparencia en la gestión pública
100% de los alumnos de 11° y de los docentes con un nivel medio alto de inglés
80% de los alumnos de 9° alcanzan el nivel D en matemáticas en las pruebas Saber

- Meta 7: Masificar la información

80% de las empresas con acceso a Internet de banda ancha
--

100% de las empresas tienen sitio Web

80% de las empresas que compran y venden por Internet superando el 1% de sus compras y ventas totales

Oferta amplia, estandarizada, suficiente y confiable de información relevante del Estado
--

Uso generalizado de las TIC en todos los sectores

Información de fácil ubicación, consecución, procesamiento y manejo en el Estado
--

- Meta 8: Desarrollar incentivos para la generación, difusión y uso de la información

Generación continua de información relevante en todos los niveles del Estado
--

Desarrollo de portales especializados para todos los sectores y segmentos de la población

Uso de las TIC por parte de los usuarios
--

- Meta 9: Adoptar estándares y mejores prácticas

Garantizar interoperabilidad de los sistemas y el intercambio de datos entre aplicaciones y entidades públicas.

- Meta 10: Fijar políticas y arreglo institucional

Creado e institucionalizado y consolidado un organismo rector de la política

Desarrollada la figura del organismo rector de la política de información.

Garantizar la seguridad electrónica y castigar el fraude

Privacidad de los colombianos protegida

Incentivos tributarios requeridos

Sector privado y comunidad vinculados en el desarrollo del ámbito de la información y de las TIC, a través de acuerdos o Pactos de Conectividad

Plan Nacional de TIC plenamente implementado

Normatividad actualizada según desarrollos tecnológicos